



## Procedimiento para la descripción bibliográfica de encuadernaciones

### 1. Alcance

El presente documento pretende presentar la forma normalizada de descripción bibliográfica de encuadernaciones en formato MARC21 y siguiendo el estándar RDA que desde 2023 se aplica en la Biblioteca Nacional de España. Está concebida para la descripción de encuadernaciones exentas, es decir, que no se encuentran unidas a ningún volumen textual por haber sido desgajadas en algún momento del mismo.

Al tratarse de modo independiente, las características de la descripción difieren de las de los materiales textuales. A continuación, se detallan los elementos propios de este tipo de descripción siguiendo la estructura de MARC21.

### 2. Descripción

#### 2.1. Cabecera

- 05 Estado del registro  
n Nuevo
- 06 Tipo de material  
r Objeto tridimensional artificial o natural
- 07 Nivel bibliográfico  
m Monografía
- 18 Forma de catalogación descriptiva  
# No es ISBD

#### 2.2. Campos de control

##### 008

06 Tipo de fecha

Se consignará, precedida del código correspondiente, la fecha cierta o probable de fabricación de la encuadernación. Se codifica en campo 008 la fecha que aparece en el campo 264:

q: Se utilizará para consignar un periodo de tiempo comprendido entre dos fechas.  
264 \$c[entre 1520 y 1545] 008 q15201545

s: Se utilizará para expresar una sola fecha, conocida o dudosa. Las posiciones 11-14 quedan en blanco.

264 \$c[167-?] (década probable) 008s167u  
264 \$c[167-] (década segura) 008s167u  
264 \$c[16--?] (siglo probable) 008s16uu



264 \$c[16--] (siglo seguro) 008s16uu  
264 \$c[1674?] (fecha probable) 008 s1674  
264 \$c[no antes de] 008s1560  
264 \$c[no después de 1560] 008s1560  
264 \$c[ca. 1676] 008s1676

#### **15-17** Lugar de publicación

Se utilizará la Lista de códigos MARC para áreas geográficas:

<http://www.loc.gov/marc/geoareas/>. En caso de desconocerse el lugar de fabricación, se utiliza el código xx.

#### **18-21** Ilustraciones

Nunca se rellenará, ya que estos valores no son aplicables con el valor “r” en la Cabecera. Son solo para libros o manuscritos, no para objetos.

#### **35-37** Lengua

Al tratarse de un material no textual, normalmente será zxx. Sin embargo, si hay texto en la encuadernación, se consignará el código de dicha lengua.

### **2.3 Campos de datos**

#### **245** Título y mención de responsabilidad

00 \$a[Encuadernación heráldica de tipo barroco]

Se asignará un título facticio consistente en una brevísima descripción del tipo de encuadernación. Los indicadores son siempre 00 salvo en los casos en que se cuente el nombre del encuadernador en el encabezamiento, en cuyo caso sería 10.

#### **264** Producción

\$a Lugar de producción, si se conoce

\$b Nombre del fabricante (taller o persona), si se conoce

\$c Fecha

Se consignará entre corchetes la información que no figure en la encuadernación, lo que ocurre en la mayor parte de los casos.

264 #0 \$c[entre 1759 y 1788]

Dado que existen estilos de encuadernación característicos de determinados lugares (España, Francia, etc.) en ocasiones será posible indicar el país de fabricación:

264 #0 \$a[España] \$c[entre 1700 y 1800]

#### **300** Descripción física



§a Extensión, en la que se especificarán los componentes de la encuadernación, que consta generalmente de tapas y lomo, aunque alguno podría no conservarse:

300 ## §a1 encuadernación (tapas y lomo)

300 ## §a1 encuadernación (tapa)

300 ## §a1 encuadernación (tapa y lomo)

§c Dimensiones

Se consignarán alto x ancho x grosor del lomo, dando las dimensiones en milímetros

300 ## §a 1Encuadernación (tapa y lomo) §c293 x 1424x15 mm

**336** Tipo de contenido

## §aforma tridimensional §2rdacontent

**337** Tipo de medio

## §asin mediación §2rdamedia

**338** Tipo de soporte

## §aobjeto §2rdacarrier

**340** Medio físico

Si es posible especificar el material, se utilizará el subcampo §a: Material base (material de que está hecho el objeto, si puede averiguarse fácilmente)

340 ## §aPergamino

340 ## §aPiel

340 ## §Tela

En caso de haberse utilizado varios materiales para las diversas partes de la encuadernación, se especificarán en campos independientes, haciendo uso del §3 para especificar la parte a que se alude:

340 ## §3Lomo: § aPiel

340 ## §3Tapas: §aPergamino

340 ## §3Guardas: §aSeda

**500 ##** Notas

Todas las notas se consignarán en el campo 500, aunque pueden dividirse en dos tipos:

Las que describen la encuadernación:

500 Decoración: Rueda y hierros dorados; plancha central



500 Descripción: Encuadernación heráldica en piel roja de estilo barroco de encaje; s. XVIII; recuadro formado con una rueda de arquillos, en su interior, orla de encaje compuesta por hierros sueltos que sobresalen en las esquinas y los centros de los cuatro lados enmarcando el escudo real de Carlos III; lomo con seis nervios y flor dorada en los entrenervios.

Las que hacen referencia a la fuente de donde hemos tomado los datos:

500 Fecha de producción deducida del material empleado para el recubrimiento, la decoración del ejemplar y el período de reinado de Carlos III

500 Lugar y fecha de producción tomados del periodo de actividad del encuadernador

#### 510 Nota de referencia precisa

Primer indicador:

3 No se indica la localización dentro de la fuente

4 Se indica la localización dentro de la fuente

Segundo indicador: #

Subcampos:

§a Nombre de la fuente

§c Localización en la fuente

§u Identificador Uniforme del Recurso (URI)

510 4# §aEncuadernaciones españolas en la Biblioteca Nacional: Biblioteca Nacional, Madrid, junio - agosto, 1992 §cpp. 64-65 nº36

510 4# §aManuel Rico y Sinobas : Valladolid, 1819-Madrid, 1898 : una memoria recuperada : Sala Museo de la Pasión, 7 de mayo al 8 de junio de 2003 §cp. 162 nº48

#### 561 ## Antiguo poseedor

Se citará en orden directo y con las fechas, si se conocen, entre paréntesis (Salvo papas y reyes, etc. que se citan sin ellas). La forma correcta de citación se consulta en el fichero de autoridades. Pondremos sólo a los poseedores que estén relacionados con la encuadernación, no todos los poseedores que haya tenido el ejemplar (esto último para encuadernaciones con libro)

561 ## §aManuel Rico y Sinobas (1819-1898)

561 ## §aCarlos III, Rey de España

### 3. Puntos de acceso

#### 100 Encabezamiento – Nombre de persona

Cuando se cuente con el nombre del encuadernador, se consignará tal y como conste en el fichero de autoridades añadiendo el término de función “encuadernador”



100 1# \$aBedford, Francis \$dm. 1883 \$eencuadernador

Si se conocen más personas implicadas: grabador, dorador, diseñador o ilustrador, maestro del papel decorado u otros, se consignarán en 700 con los términos de función apropiados.

**110** Encabezamiento – Nombre de entidad

Se utilizará en los casos en que la encuadernación se haya realizado en un taller.

**655** Términos de género/forma

Se trata de un campo fundamental para recuperar encuadernaciones, ya que la mayoría de las búsquedas se harán por estilos de encuadernación: barrocas, renacentistas, neoclásicas, etc. Un buen número de términos se encuentran ya creados en el Tesouro de Género/Forma de la Biblioteca Nacional de España y otros están en vías de incorporación.

655 #7 \$a Encuadernaciones barrocas de encaje \$yS. XVIII

655 #7 \$a Encuadernaciones heráldicas \$yS. XVIII

**Autor:** Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros/Departamento de Proceso Técnico

**Versión:** 01

**Fecha:** 12/02/2024